1. OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) ascensores marca Montanari y una silla eléctrica PMR, incluido el suministro de repuestos o partes nuevas y originales, equipos instalados en los inmuebles a cargo de la Subdirección Regional Eje Cafetero – Fiscalía General de la Nación, en las ciudades de Quibdó (Chocó) y Manizales (Caldas).

2. NECESIDAD. PORQUÉ O PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIEN, OBRA O SERVICIO.

La Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Regional Eje Cafetero, requiere garantizar la operación continua, segura y eficiente de los equipos de transporte vertical instalados en los inmuebles a su cargo en las ciudades de Manizales (Caldas) y Quibdó (Chocó). Estos equipos incluyen dos (2) ascensores marca Montanari, una (1) silla eléctrica PMR, los cuales son indispensables para el adecuado funcionamiento institucional, la movilidad interna del personal, el acceso del público usuario y el cumplimiento de parámetros de accesibilidad establecidos en la normativa vigente.

El servicio requerido consiste en la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, así como el suministro e instalación de repuestos y partes originales, con el objetivo de evitar fallas operacionales, mitigar riesgos asociados al uso de los equipos, prolongar su vida útil y asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad aplicables.

3. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es realizar un análisis del sector que permita identificar aspectos de idoneidad, calidad y experiencia, además de matices financieros y logísticos que permitan determinar el presupuesto para adelantar el proceso cuyo objeto es "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de dos (2) ascensores y una silla eléctrica PMR, incluido el suministro de repuestos o partes nuevas y originales, equipos instalados en los inmuebles a cargo de la Subdirección Regional Eje Cafetero – Fiscalía General de la Nación, en las ciudades de Quibdó (Chocó) y Manizales (Caldas)".

Lo anterior en aras de que la Fiscalía General de la Nación obtenga la mejor oferta económica, seleccionando el mejor contratista para suplir sus necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del mismo y en cumplimiento de lo establecido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -, entidad que establece que en la etapa precontractual las entidades públicas deben cumplir los principios de la contratación estatal mitigando el riesgo de incumplimiento en la ejecución del objeto contractual

4. FICHA RESUMEN

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Número del Estudio del Sector	**19**				
Dependencia solicitante	Bienes – Subdirección Regional Eje Cafetero				
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	2026	02	09		
Fecha de finalización del Estudio del Sector	2026	02	11		
Número de modificación		Fecha entrega de la modificación	AAAA	MM	DD
Valor del Presupuesto Asignado Según el Resultado del Estudio del Sector	$26.000.000				
Inicio Estimado de la Ejecución	2026	03	01		
Plazo de la Ejecución	Diez meses				

5.	**RECURSOS UTILIZADOS**
5.1	**COTIZACIONES** *(Descripción de cómo se utilizó este recurso).*

Para realizar el análisis que soporta el valor estimado de la contratación que se pretende realizar, se recibieron dos (2) cotizaciones remitidas por la dependencia solicitante que tiene la necesidad, empresas que se encuentran en estado ACTIVA en el Registro Único Empresarial y Social, y serán tenidas en cuenta para el estudio de mercado son:

COTIZACIÓN 1	
Razón social:	IR ELEVADORES
NIT:	1013596006-1
Fecha de cotización:	27-01-2026
Vigencia de la cotización:	N/A
Tiempo de entrega:	N/A
Inhabilidades e incompatibilidades (2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)	
COTIZACIÓN 2	
Razón social:	ELECOM ELEVATOR COMPONENTS SAS
NIT:	901.315.138-9
Fecha de cotización:	23-01-2026
Vigencia de la cotización:	30 días
Tiempo de entrega:	N/A
Inhabilidades e incompatibilidades (2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)	

5.2	**HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	Explique

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		
No existen históricos		Explique

Tabla 1

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Número de Proceso	**FGN-REC-0028-2025**
Fecha de Inicio del Proceso	03/06/2025
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto Contratado	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de tres (3) equipos de transporte vertical multimarcas, un ascensor, una silla eléctrica PMR y un elevador de dos (2) pisos, incluido el suministro de repuestos o partes nuevas y originales, equipos instalados en los inmuebles a cargo de la Subdirección Regional Eje Cafetero - Fiscalía General de la Nación, en las ciudades de Armenia y Montenegro (Quindío) y Manizales (Caldas).
Cuantía del Contrato	$6.000.000
Nombre o Razón Social del Contratista	IR ELEVADORES
Plazo de Ejecución	9 meses
Plataforma de Publicación	Secop II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7912158&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	Terminado
Número de Proceso	**FGN-REC-0008-2024**
Fecha de Inicio del Proceso	01/03/2024
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	Servicio de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de tres (3) equipos de transporte vertical multimarcas, un ascensor, una silla eléctrica PMR y un elevador de dos pisos, incluido el suministro de repuestos o partes nuevas y originales, equipos instalados en los inmuebles a cargo de la Subdirección Regional Eje Cafetero – Fiscalía General de la Nación, en las ciudades de Armenia y (Quindío), y Manizales (Caldas)
Cuantía del Contrato	$40.094.134
Nombre o Razón Social del Contratista	Elecom Elevator Components S.A.S

Plazo de Ejecución	Nueve (9) meses y quince (15) días
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.29726057&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	Terminado
Número de Proceso	**FGN-REC-MC-008-2023**
Fecha de Inicio del Proceso	1/03/2023
Modalidad de Selección	MINIMA CUANTIA
Objeto Contratado	Servicio de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de tres (3) ascensores multimarcas, una silla eléctrica PMR y un elevador de dos (2) pisos, incluido el suministro de repuestos o partes nuevas y originales, equipos instalados en los inmuebles a cargo de la Subdirección Regional Eje Cafetero – Fiscalía General de la Nación, en las ciudades de Armenia y Montenegro (Quindío), Quibdó (Chocó) y Manizales (Caldas).
Cuantía del Contrato	$43.225.000
Nombre o Razón Social del Contratista	D y F mantenimiento y servicios SAS
Plazo de Ejecución	Nueve (9) meses
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4099399&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	Terminado

Esta tabla número 1, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

5.3	**HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	Existen históricos de otras entidades pero no serán tenidos en cuenta por cuanto se realiza en análisis de cotizaciones
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		Explique
No existen históricos		Explique

Tabla 2

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Entidad Contratante	N/A
Número de Proceso	N/A
Fecha de Inicio del Proceso	N/A
Modalidad de Selección	N/A
Objeto Contratado	N/A
Cuantía del Contrato	N/A
Nombre o Razón Social del Contratista	N/A
Plazo de Ejecución	N/A
Link de Publicación	N/A
Estado del Contrato	N/A

Esta tabla número 2, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

5.4	**PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**			
¿Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	SI		NO	**X**
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón				
N/A				

6.	**ANÁLISIS DEL SECTOR**
6.1	**ASPECTOS GENERALES** *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A)*
6.1.1	**Técnicos**

Definición dónde se van a distribuir los bienes, obras o servicios a adquirir:

1. Dos ascensores marca Montanari, instalados en la Calle 20 No. 3-11, Quibdó (Chocó).
2. Silla eléctrica para uso de personas con movilidad reducida, ubicada en el piso 1 de ingreso al inmueble Lúker, Carrera 23 No. 20-40 Manizales (Caldas).

Generalidades:

Cuarto de máquinas: Limpieza de control, inspección de relevos, ajuste de contactores, chequeo de fusibles, revisión de nivel de aceite, cambio de luminarias si es el caso.

Pruebas de circuitos: Inspección circuitos de pruebas y de seguridad

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Máquina de tracción: Nivel de aceite, recorrido freno, vibración y ruido, desgaste ranuras de polea de tracción

Gobernador: Revisión contacto eléctrico, revisión presión entre pesa y cable

Puertas de Hall: Inspección y lubricación de límites de seguridad, inspección y limpieza de quicios, inspección de patines, lubricación de excéntricas, inspección de resortes de cabeceros, inspección y limpieza de contactos de puertas, ajuste de cerraduras, inspección botoneras hall, inspección de indicadores y linternas

Cabina:

A) **Revisión externa**, inspección de zapatas y nivel de aceite, inspección de correderas de patines, inspección y lubricación y excéntricas, inspección de ventilador, limpieza externa de cabina, inspección chasis de cabina, inspección y lubricación zapatas de cabina
B) **Revisión interna**: revisión iluminación, revisión de botonera, revisión puertas y fotoceldas, limpieza interna de cabina

Contrapeso: Inspección contrapeso, inspección y lubricación zapatas de contrapeso, inspección y lubricación de aceiteras de contrapeso, inspección cables de tracción.

Foso de amortiguadores: limpieza general del PIT, inspección y calibración pesa de gobernador, limpieza e inspección del seguro, inspección de los buffer, inspección y lubricación de limites inferiores, inspección de cadena de compensación, inspección del interruptor inspección del interruptor del PIT.

Requisitos específicos:

Para la ejecución del mantenimiento preventivo de los equipos se hace necesaria la individualización objetiva de los parámetros necesarios para conseguir las condiciones ideales del contrato a suscribir, por lo que las condiciones técnicas exigidas se describen así:

1. Atención oportuna de las llamadas de emergencia
2. Verificación y comprobación de los mecanismos de seguridad, realizando de manera técnica, ajustes, engrase de todos los elementos que por sus características lo requieran.
3. Equilibrar la tensión de los cables de tracción y del limitador de velocidad
4. Revisión y evaluación de los contactores, relees, bobinas, contactos de potencias, auxiliares, resistencias, fusibles temporizadores, guarda motores, cuadro de maniobra en general, selector de pisos, pre-finales y finales de carrera, contactos de acuñamiento, cerraduras, contactos de presencia, elementos de la suspensión de puertas, así como el operador automático de puertas y en general todos los componentes del ascensor, garantizando el buen funcionamiento y la seguridad de los usuarios.
5. Revisión y cambio de las piezas sujetas a normal desgaste.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

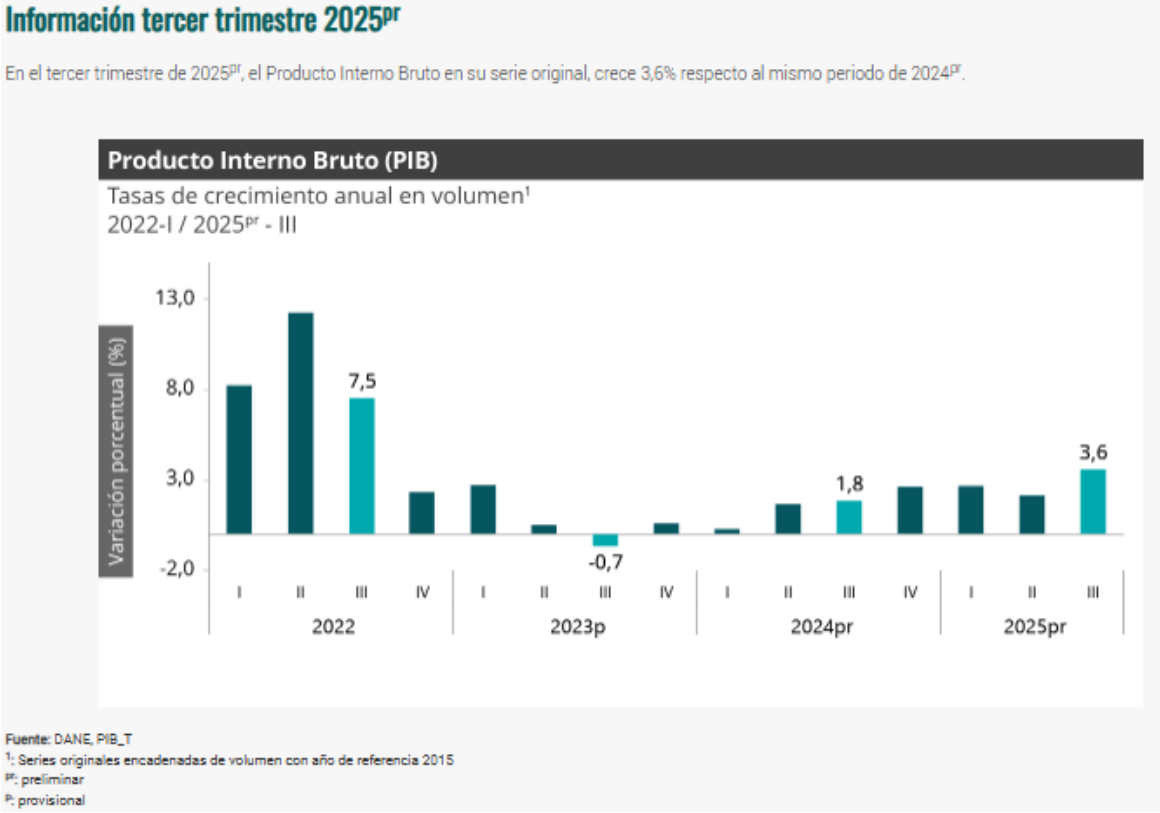
6. Remisión al supervisor del contrato, de informe relacionado con la actividad realizada, acompañada de un reporte puntual del desenvolvimiento del mantenimiento y sus resultados.
7. Revisión del tablero de control.

6.1.2	Económicos

SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE 2026

El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en Colombia para 2026 se fijó en **$1.750.905 COP**, con el auxilio de transporte en $249.095 COP, sumando un total de $2.000.000 COP para el ingreso mensual básico, según el Decreto 1469 de 2025, con un alza del 23% y un enfoque en un salario vital.

PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB



El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC):

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

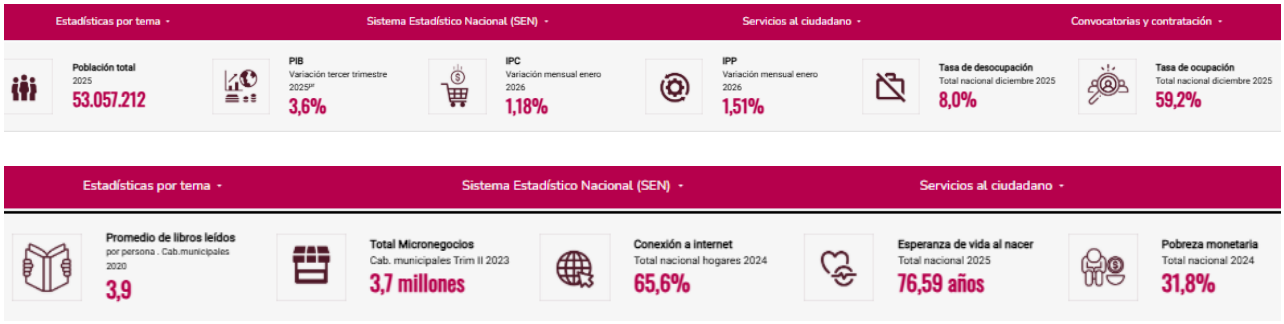
Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

INDICADORES ECONÓMICOS



Actualización 3 de febrero de 2026

ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con lo fundamentado por el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, las entidades estatales no deben realizar este análisis para los procesos de contratación modalidad de mínima cuantía.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

6.1.3	Regulatorios

El presente contrato se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten.

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación no supera el diez por ciento (10%) de la Menor Cuantía de la Entidad se optará por hacer uso de la modalidad de mínima cuantía, establecida en el numeral 5 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 modificado por el artículo 5 del Decreto 142 de 2023 y 2.2.1.2.1.5.2. modificado por el artículo 12 del Decreto 142 de 2023 del Decreto 1082 de 2015, cuya adjudicación se llevará a cabo teniendo en cuenta el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas y jurídicas exigidas en la invitación pública, además teniendo en cuenta que se trata de ascensores multimarcas que no tienen proveedor exclusivo.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

Y teniendo en cuenta el objeto del presente proceso la Norma Técnica Colombiana NTC 5926-1

6.1.4	Otros

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial, estimado para la presente contratación asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS. ($26.000.000=) M/CTE, se optará por hacer uso de la modalidad de contratación de mínima cuantía acorde a las condiciones que se establezcan en la invitación pública.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten y los postulados que rigen la función administrativa.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCION: El contrato se ejecutará en 10 meses.

Y se ejecutará y entregará en las ciudades de Quibdó y Manizales

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Nota. Tener en cuenta las reglas para los plazos establecidas en el Artículo 829 del Código de Comercio.

FORMA DE PAGO: La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: En mensualidades vencidas, de acuerdo al valor de la factura generada por servicios prestados, acompañada del informe y de los comprobantes de visita, de la actividad realizada y el recibo a satisfacción del servicio expedida por el supervisor del contrato.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

GARANTIAS

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	30%	Plazo de ejecución y seis meses más
Pago de salarios	5%	Plazo de ejecución y tres años más
Calidad de servicio	30%	Plazo de ejecución y seis meses más
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30%	Plazo de ejecución y un año más
Responsabilidad Civil Extracontractual	300 AMLMV	Plazo de ejecución del contrato

CANTIDADES TOTALES QUE REQUIERE LA ENTIDAD PARA SATISFACER LA NECESIDAD REAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD REAL VIGENCIA	CANTIDAD A ADQUIRIR SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO	CANTIDAD PENDIENTE POR ADQUIRIR
1	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de dos (2) ascensores marca Montanari en la Sede Quibdó (Choco); incluye el diagnóstico de necesidades para obtener la acreditación del cumplimiento de la norma (NTC 5926-1).	Rutina Mensual	10	10	0
2	Mantenimiento preventivo y/o correctivo silla eléctrica PMR instalada en la Sede	Rutina Mensual	10	10	0

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	Edificio Lúker Manizales (Caldas)				

6.2	**ESTUDIO DE LA OFERTA** *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cuál es la dinámica)*

Revisados los registros del RUES se encuentran más de 305 empresas en estado ACTIVA en el país con actividad económica similar a la del presente proceso de contratación, de las cuales se relaciona una parte a continuación:

NIT	RAZÓN SOCIAL
901785671	MUNDO ASCENSORES SAS
900508405	MONTAJES DE ASCENSORES CASTRO & ALBIS S.A.S.
860512302	ASCENSORES COLOMBIA S.A.S.
802010815	ASCENSORES COSTA NORTE ASCONOR LTDA
901988719	ASCENSORES & MULTISERVICIOS L&L SAS
901644108	LAM ASCENSORES S.A.S.
901025148	ASCENSORES STANFORD S.A.S.
901055990	ASCENSORES SABANETA S.A.S.
901340313	ASCENSORES PACIFICO S.A.S
901465228	ASCENSORES LIFT TOP S.A.S
902021432	GOLDEN ASCENSORES SAS
900682310	INTERTRONIC ASCENSORES DE COLOMBIA S.A.S. SIGLA INTERTRONIC ASCENSORES S.A.S.
901314955	MBC ASCENSORES S.A.S.
901181439	GOD ASCENSORES S.A.S.
809006780	ASCENSORES DEL TOLIMA LIMITADA
901022339	OCG ASCENSORES SAS
901624981	TITANIUM ASCENSORES SAS
901888824	LUNATECH ASCENSORES S.A.S.
901008556	ASCENSORES TECNO-TRONIK S.A.S.
901010335	ASCENSORES KATIS S.A.S.
900406885	ASCENSORES CONTINENTE S.A.S.
900785218	INSTALACION Y MANTENIMIENTOS DE ASCENSORES CORDOBA S.A.S.
830089670	AMERICANA DE ASCENSORES LTDA EN LIQUIDACION
901898076	ASCENSORES WOLF GROUP SAS.
901781111	TECNOLIFT ASCENSORES S.A.S.
800026033	TECNOLOGIA DE ELEVADORES ASCENSORES CONCORT E.U.
900564503	ASCENSORES LLANOTEC S.A.S
901094148	ASCENSORES JDR S.A.S
901763489	ASCENSORES DEL EJE S.A.S.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

900832142	ASCENSORES DYNAMIC S.A.S. "EN LIQUIDACIÓN"
900761558	ASCENSORES EDJ S.A.S.
901921788	ASCENSORES & ACABADOS AJ S.A.S
901967130	ASCENSORES & ESCALERAS JGS S.A.S
901305324	SERMANT ASCENSORES S.A.S. EN LIQUIDACION
900804994	PLANELEC ASCENSORES Y EQUIPOS SANTA MARTA SAS
900399689	ASCENSORES INGEMAN GRAM ISUZU S.A.S. EN LIQUIDACION
901022718	ASCENSORES Y MONTAJES ELEMONTEC S.A.S EN LIQUIDACION
901933788	INTELIGENCIA ELECTRÓNICA ASCENSORES S.A.S
901907354	ALTECH ASCENSORES S.A.S.
900673039	ASCENSORES INNOVA S.A.S. EN LIQUIDACION
901630040	ASCENSORES, PROYECTOS Y ESTRUCTURAS JESUS ARIZA S.A.S.
900352215	LER ASCENSORES S.A.S. EN LIQUIDACION
901155272	VERTICAL ASCENSORES SAS
901090219	ASCENSORES JM SAS EN LIQUIDACION
900931735	AS UP ASCENSORES S.A.S.
900977714	CNS ASCENSORES E. U. EN LIQUIDACION
900766257	GALACTIC ASCENSORES SAS
901145724	DAM ASCENSORES SAS
901152999	AFR ASCENSORES S.A.S.
901853758	COMERCIAL DE ASCENSORES H Y C S.A.S
900654721	ASCENSORES PREMIUM S.A.S. "EN LIQUIDACIÓN"
901934712	ASCENSORES COMPANY MULTIMARCAS SAS
901557670	ASCENSORES Y SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO S.A.S.
901789307	ASCENSORES NIVEL SUPERIOR S.A.S
901697025	ASCENSORES Y PUERTAS INTEGRALES S.A.S.
901334693	ASCENSORES Y NIVELACIONES ELECTRICAS S.A.S.
901379444	ASCENSORES ELEVATOR TECHNOLOGY SAS
901347240	SIDERAL ASCENSORES S.A.S.
900994722	INSTALACION, MODERNIZACION DE ASCENSORES, ESCALERAS ELECTRICAS Y OBRA CIVIL S.A.S. "EN LIQUIDACIÓN"
901004236	ASCENSORES KOLEMAN S.A.S.
860005289	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S.
900940175	ASCENSORES FUSSION S.A.S. "EN LIQUIDACIÓN"
901214576	SERTEC ASCENSORES S.A.S.
901790841	SISU ASCENSORES S.A.S.
816001294	ASCENSORES MASTER LIMITADA EN LIQUIDACION
900362033	ASCENSORES TVL S.A.S
900436870	ASCENSORES MONSAR S.A.S.
800089614	ASCENSORES DEL CARIBE LTDA. EN LIQUIDACION
901591113	CAMSAS ASCENSORES S.A.S.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

901527058	INGENIERIA DE ASCENSORES Y ESCALERAS ELECTRICAS S.A.S.
901662734	MERCURY ASCENSORES S.A.S
901260654	SKYS ASCENSORES S.A.S "EN LIQUIDACIÓN"
900272609	ASCENSORES TECHMAS LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
901582070	S.S ASCENSORES S.A.S.
901584502	ASCENSORES ASCOLTEC S.A.S
901184680	ASCENSORES NGI S.A.S.
901468845	UNIDAD DE ASCENSORES S.A.S
901470640	FORWARD ASCENSORES S.A.S
901634200	ASCENSORES ELEVADORES INDUSTRIALEX S.A.S
800133405	MASHUILA MASTER ASCENSORES DEL HUILA LTDA. EN LIQUIDACION
901556761	ASCENSORES NEUMÁTICOS COLOMBIA SAS
901541748	LD ASCENSORES Y ESTRUCTURAS METALICAS SAS
901521755	ASCENSORES Y MECANISMOS SAS
901251220	ASCENSORES PAEZ S.A.S
901433069	ASCENSORES ASIS S.A.S.
901218765	ASCENCAL S.A.S. - ASCENSORES DE CALDAS
901813937	ASCENSORES WOLF S.A.S.
901290598	ASCENSORES LIFT S.A.S.
901434076	ALCON ASCENSORES Y ESCALERAS S.A.S
806007346	ASCENSORES HIDSAN LTDA EN LIQUIDACION
901681455	LIBERLIFT ASCENSORES SAS
830500962	ASCENSORES UNIDOS S.A.S.
900240723	ASCENSORES GLOBAL LTDA.
901624363	ASCENSORES ANCAR INGENIERIA S.A.S.
901293471	INGENIERIA Y DESARROLLO INDUSTRIAL DE ASCENSORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
900315118	ASCENSORES INTEL E.U. EN LIQUIDACION
800103643	INTER ANDINA DE ASCENSORES SAS

Teniendo en cuenta lo anterior, la oferta para este tipo de contratación es alta, hay suficientes proponentes tanto a nivel regional como a nivel nacional, además teniendo en cuenta que de manera anual la Fiscalía General de la Nación en sus diferentes regionales, publica procesos iguales y/o similares, los cuales no se han declarado desierto, y por el contrario se han adjudicado en los tiempos establecidos.

7.	MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Los bienes, obras o servicios objeto del presente Proceso de Contratación deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1: http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion

Tabla 1. Codificación del bien, obra o servicio en el sistema UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
72101506	Servicios de mantenimiento de ascensores
72154010	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores
(Agregar las filas que sean necesarias)	

ANALISIS DE LA DEMANDA

Tanto, establecimientos como entidades públicas y privadas requieren contar el servicio de mantenimiento de ascensores, el análisis de la demanda busca conocer cómo otras entidades del estado demandan este servicio, como puede observarse en la Plataforma Colombia compra Eficiente SECOP II.

Durante el año 2025, entidades como la Superintendencia de Servicios Públicos, Policía Metropolitana, Hospital Militar Central, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA entre otras, publicaron y celebraron contratos con objetos similares, tal y como lo muestra la siguiente búsqueda en SECOP II:

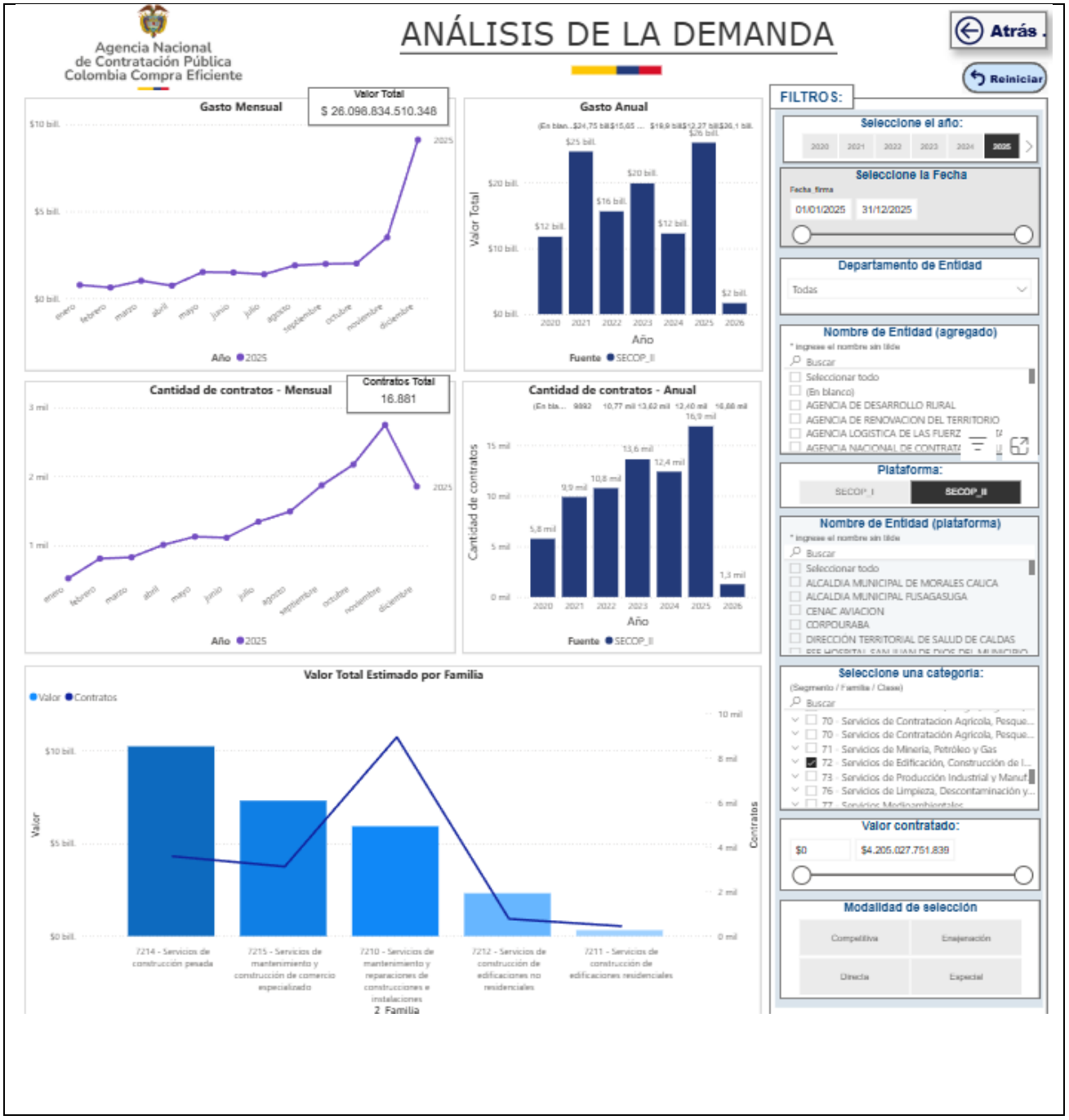
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR//	CVP-MC-016-2025	Contratar el servicio de certificación del ascensor de la Caja de Vivienda Popular.	Presentación de oferta	17/12/2025 5:49 PM (UTC -5 horas)	23/12/2025 10:00 AM (UTC -5 horas)	416.500 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	CM-003-2025-HOMIL (Presentación de oferta)	INTERVENTORIA COMPRAVENTA ASCENSORES (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	15/12/2025 9:59 PM (UTC -5 horas)	22/12/2025 10:00 AM (UTC -5 horas)	183.162.990 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SENA REGIONAL GUAJIRA Grupo Mixto de Apoyo Administrativo	SAMC-GJR-CAA-0006-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	MANTENIMIENTO DE ASCENSOR (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	15/12/2025 6:56 PM (UTC -5 horas)	18/12/2025 4:00 PM (UTC -5 horas)	159.983.752 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-ARC-CGDAA-046-2026	MANTENIMIENTO DE ASCENSOR	Presentación de oferta	13/12/2025 2:55 PM (UTC -5 horas)	18/12/2025 8:00 AM (UTC -5 horas)	49.640.600 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SCDPI-330-02227-25	MANTENIMIENTO ASCENSORES CEFE	Presentación de oferta	12/12/2025 8:17 AM (UTC -5 horas)	-	72.800.370 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MINSALUD	MSPS-SMC-022-2025	Prestar los servicios de revisión general de los sistemas de transporte vertical (ascensores) y puertas eléctricas de propiedad del Ministerio de Salud y Protección Social y expedir el respectivo Cert	Presentación de oferta	10/12/2025 7:01 PM (UTC -5 horas)	15/12/2025 5:00 PM (UTC -5 horas)	3.105.900 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SENA REGIONAL NARIÑO CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL	MC-NRÑ-BS-CSCLI-62-2025	MANTENIMIENTO ASCENSOR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Presentación de oferta	10/12/2025 10:43 AM (UTC -5 horas)	11/12/2025 11:00 AM (UTC -5 horas)	15.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	SSPD-MC-024-2025	CERTIFICACIÓN ASCENSORES Y PUERTA ELECTRICA	Fase de ofertas	9/12/2025 9:44 PM (UTC -5 horas)	16/12/2025 10:00 AM (UTC -5 horas)	1.880.201 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE - UPRES TOLIMA	PN METIB UPRES MIC 010 2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHICULO VERTICAL (ASCENSOR)	Fase de ofertas	9/12/2025 12:51 PM (UTC -5 horas)	12/12/2025 6:00 PM (UTC -5 horas)	12.200.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	SMC-019-2025	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL ASCENSOR DEL PARQUE DE LA MUJER Y SUMINISTROS DE REPUESTOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE PROCESO	Fase de ofertas	9/12/2025 12:07 PM (UTC -5 horas)	12/12/2025 3:00 PM (UTC -5 horas)	12.101.980 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	LP-009-2025-HOMIL (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN, ADECUACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CERTIFICACIÓN DE ASCENSORES (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	4/12/2025 10:39 PM (UTC -5 horas)	17/12/2025 9:00 AM (UTC -5 horas)	1.922.824.834,94 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	3586	$10.234.417.067.087	39,21%	3586	$10.234.417.067.087	39,21%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	3126	$7.305.276.596.405	27,99%	3126	$7.305.276.596.405	27,99%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	8945	$5.924.292.049.131	22,70%	8945	$5.924.292.049.131	22,70%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	775	$2.310.997.073.659	8,85%	775	$2.310.997.073.659	8,85%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	449	$323.851.724.066	1,24%	449	$323.851.724.066	1,24%
Total	16881	$26.098.834.510.348	100,00%	16881	$26.098.834.510.348	100,00%

En lo corrido del año 2025 para los grupos 7210 y 7215 – Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado, se identifican contrataciones por valor de $7.305 mil millones que incluyen objeto de contratación del presente proceso, con una participación del 27%.

8. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia)

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100%
3. ¿Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas	X	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100%
	n/a		-	
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100%
	n/a		-	
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si		Bueno	
	No	X	Malo	50%
	n/a		-	
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100%
	n/a		-	
	Todas	X	Bueno	100%
	Algunas		Regular	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas		Bueno	
	Algunas	X	Regular	50%
	Ninguna		Malo	
10. ¿En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas	X	Regular	50%
	Ninguna		Bueno	
	n/a		-	
			RESULTADO	85%
			RANGO	BAJO

8.1 RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

El rango BAJO es bueno y por lo tanto no es necesario establecer ninguna alerta. El sondeo es avalado automáticamente y puede seguir a la siguiente etapa.

En cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, Articulo 27 – Acuerdos restrictivos de la competencia, se elabora la hoja de chequeo para identificar la presencia de factores con riesgos de colusión por parte de los oferentes y contratistas en el presente proceso de contratación. Se puede observar que en éste caso en particular el riesgo de colusión es bajo de acuerdo al resultado 85%, rango que lo ubica entre el 70% y el 100%, ya que dentro de los elementos analizados no existen factores que puedan llevar a una colusión de contratistas.

No obstante la Entidad elaborará los estudios previos especificando claramente las características técnicas y económicas que se requieren para el presente proceso, adoptando las medidas para garantizar que se contrate con la mejor oferta, mejor calidad y menor precio para prevenir cualquier riesgo que pueda presentarse derivado de la contratación.

8.2. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final)*

De la realización del estudio de sector para el objeto a contratar, se llega a las siguientes conclusiones:

Consultado el SECOP II, se pudo observar que existe un sector amplio de empresas que ofrecen este tipo de servicios, ubicadas en diferentes partes del territorio nacional, lo que sugiere una posible pluralidad de oferentes lo que disminuye el riesgo de declararse desierto el proceso. Adicionalmente teniendo en cuenta las condiciones de los ascensores objeto del mantenimiento no tienen firmas de exclusividad por lo que se realizará a través de la selección de mínima cuantía.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Para el presente proceso se recibieron 2 cotizaciones por parte del área técnica, que serán utilizadas para establecer la variable cotizaciones del proceso aplicando la fórmula media aritmética. La comparación de las cotizaciones se ha realizado a través de la fórmula matemática PROMEDIO o MEDIA ARITMÉTICA, dada la diferencia de precios de los ítems cotizados, buscando así que se vean involucradas las cotizaciones dentro del análisis.

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

ANÁLISIS DE COTIZACIONES 2026

MANTENIMIENTO ASCENSORES MULTIMARCA

ITEM	NECESIDAD 2026	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO	COTIZACIÓN 1 IR ELEVADORES				COTIZACIÓN 2 ELECOM ELEVATOR COMPONENTS				MEDIA ARITMETICA O PROMEDIO SIMPLE PRECIO FINAL			
					VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Mantenimiento preventivo y/o correctivo silla eléctrica PMR instalada en la Sede Edificio Luker Manizales (Caldas) Carrera 23 No. 20-40.	un	10	na	$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 7.735.000,00	$ 697.500,00	$ 132.525,00	$ 830.025,00	$ 8.300.250,00	$ 673.750,00	$ 128.012,50	$ 801.762,50	$ 8.017.625,00
2	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de ascensor marca MONTANARI siete (7) paradas, instalado en la Calle 20 No. 3-11, Quibdó (Chocó). Realizar un diagnóstico de necesidades para obtener la acreditación del cumplimiento de la norma (NTC5926-1)	UN	10	na	$ 890.000,00	$ 169.100,00	$ 1.059.100,00	$ 10.591.000,00	$ 138.656,00	$ 26.344,64	$ 165.000,64	$ 1.650.006,40	$ 514.328,00	$ 97.722,32	$ 612.050,32	$ 6.120.503,20
3	Mantenimiento preventivo y/o correctivo de ascensor marca MONTANARI cinco (5) paradas, instalados en la Calle 20 No. 3-11, Quibdó (Chocó). Realizar un diagnóstico de necesidades para obtener la acreditación del cumplimiento de la norma (NTC5926-1)	UN	10	na	$ 890.000,00	$ 169.100,00	$ 1.059.100,00	$ 10.591.000,00	$ 966.387,00	$ 183.614	$ 1.150.000,53	$ 11.500.005,30	$ 928.193,50	$ 176.356,77	$ 1.104.550,27	$ 11.045.502,65
	TOTAL															$ 25.183.631

Como lo establece la guía para la elaboración de estudios del sector, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público.

A través de canales de consulta como la página del SECOP, la oferta de productos y servicios disponibles de manera virtual, fue posible conocer de qué manera se puede satisfacer la necesidad. Se ha identificado una muestra de las empresas que tienen la capacidad de proveer los bienes y servicios requeridos.

Se considera que la cuantía asignada para este proceso en el Plan Anual de Adquisiciones es coherente y proporcional frente al objeto de ésta solicitud.

De acuerdo a los valores arrojados por el sondeo de mercado desde el análisis de cotizaciones con precios actuales del mercado, se requiere para realizar los diez (10) mantenimientos de cada uno de los equipos, de un presupuesto de **VEINTICINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE $25.183.631**.

Teniendo en cuenta el estudio de mercado realizado, el resultado se ajusta al presupuesto oficial disponible que para este proceso corresponde a **VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($26.000.000)**.

9.	**FUENTES DE INFORMACIÓN** *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-relevantes

https://www.rues.org.co/buscar/RM/ascensores

RUES Registro Unico Empresarial y Social

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	**$ 26.000.000**
INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	
EL CUAL SERVIRÁ COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	

Elaboró	Luz Edith Henao García	11/02/2026	
Aprobó	Alejandro Antonio Gil Buitrago	11/02/2026	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.